

Un ejemplo de censura en el Puerto Rico decimonónico: la carta al duque de Wellington de Jorge D. Flinter (1829)

Jesús Raúl Navarro García

Escuela de Estudios Hispanoamericanos. CSIC

Tras el hallazgo de un texto original de uno de los autores más importantes de la historiografía puertorriqueña del siglo XIX, podemos constatar las distorsiones a que eran sometidas por la censura gubernamental incluso las obras de escritores tan próximos al gobierno local como Jorge D. Flinter. El caso demuestra, una vez más, que la cuestión, tan vital en aquel momento, de las relaciones entre metrópoli-colonias y ex-colonias resultaba todavía muy incómoda como para que pudiera ser planteada y discutida abiertamente en Puerto Rico incluso desde plataformas tan amordazadas como la Gaceta del Gobierno de Puerto Rico.

El militar irlandés Jorge D. Flinter, luego naturalizado español, es uno más de los múltiples personajes que recorrieron la geografía americana y peninsular en los complejos años durante los que se desarrolla el proceso de independencia en Venezuela y la transición política, definitiva ya, en la Península hacia el liberalismo. A diferencia de otros, Flinter supo ver a tiempo cuál debía ser la política a seguir con las ex-colonias —reconocerlas como países independientes— y que el futuro político de la monarquía en la metrópoli pasaba por la derrota del carlismo.

Casado en Caracas con la hija de un importante comerciante y hacendado español, tuvo que huir de Venezuela y refugiarse en Puerto Rico tras la persecución a la que se vio sometido por parte de las autoridades republicanas. Pese a ser un excelente amigo de las autoridades coloniales de Puerto Rico, sus escritos fueron muy censurados en cuanto abordaba el tema de las relaciones con las ex-colonias. En el orden político se mostró como un convencido monárquico, deseando el fin del republicanismo, pero no hubiese visto con desagrado la instauración de monarquías independientes en las repúblicas americanas. Ideas como éstas fueron suprimidas de los textos que se publicaron en Puerto Rico, llegándose incluso a prohibir en fecha tan tardía como la de 1834 la circulación de una obra suya —las *Consideraciones sobre la España y sus colonias, y ventajas que resultarían de su mutua reconciliación*— en la que plantea claramente la necesidad de reconocer la independencia de las repúblicas.

Contrastan estas moderadas ideas políticas con un mayor conservadurismo social. El temor a desestabilizaciones internas, a levantamientos de los esclavos en las colonias caribeñas, marcan también los escritos de este militar que colaboró, como brigadier de Infantería, en la consolidación del liberalismo durante la primera guerra carlista. En otros trabajos hemos estudiado los escritos de este militar irlandés del siglo XIX,¹ enmarcando sus posturas ideológicas en los difíciles momentos por los que atravesó Puerto Rico durante los años que siguieron a la independencia del continente americano. Por aquellas fechas, el temor a un contagio ideológico estuvo presente en las autoridades coloniales y peninsulares, que aplicaron estrictas medidas para intentar salvaguardar la isla de todo tipo de obras y escritos con textos potencialmente peligrosos al orden político-social y colonial.² Incluso las obras de “ideólogos” próximos a la administración fueron meticulosamente censuradas y sometidas a una “limpieza” sistemática de los párrafos más comprometedores para la política metropolitana respecto a sus colonias y ex-colonias.

Afortunadamente, el hallazgo de las dos versiones —la original y la censurada— de la Carta que escribió Flinter desde Trinidad al duque de Wellington en 1829 —y que ahora publicamos—, nos ha permitido evaluar la capacidad que los censores puertorriqueños tuvieron para desvirtuar el contenido ideológico de textos que, como el que ahora nos ocupa, tienen una gran importancia para conocer la evolución personal de una figura tan relevante para la historiografía puertorriqueña de la época como fue la de Flinter.³

Cuando Flinter escribió su Carta a Wellington ya había salido huyendo de las revueltas venezolanas y de un más que posible apresamiento por parte de las autoridades de la isla de Margarita. Las críticas contra

1 Navarro García, Jesús Raúl: “La cuestión colonial en la obra de Jorge D. Flinter (1829-1834)”, en *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, n.º 7, San Juan, julio-diciembre de 1988, págs. 93-104; y “Luchar contra el olvido: propagandismo político en Puerto Rico tras la independencia del continente americano” (en prensa).

2 Navarro García, Jesús Raúl: *Control social y actitudes políticas en Puerto Rico: 1823-1837*. Sevilla, 1991, págs. 167-259.

3 A Flinter le debemos: *A letter to his most gracious majesty, George the Fourth, King of Great Britain, & Ireland &c.* Printed at the Port of Spain. Gazette Office, by John Holman & Co. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Santo Domingo, 2334. Traducción en Archivo Histórico Nacional (AHN), Ultramar, 2010/8.

Otra obra suya es *Examen del estado actual de los esclavos en la isla de Puerto Rico*. Nueva York, 1832 —hay reedición en San Juan, 1976—, y, finalmente, *Consideraciones sobre la España y sus colonias, y ventajas que resultarían de su mutua reconciliación*. Madrid, 1834.

el régimen republicano que aparecieron en su *A letter to his...* (enero de 1829) debieron ser decisivas para esa persecución. Sin embargo, esto no quiere decir que esta primera obra se identificase plenamente con la postura oficial metropolitana, pues Flinter plantea la necesidad de crear en América “gobiernos monárquicos, soberanos e independientes”, posibilidad que la metrópoli no estaba aún en condiciones de aceptar. Con la Carta a Wellington (agosto de 1829) ocurrirá también algo parecido.⁴

Apenas había transcurrido un mes, tras escribir esta Carta, cuando ya estaba Flinter en Puerto Rico, procedente de Margarita. Unos pocos días después, la *Gaceta* la insertó en sus páginas, debidamente censurada.

Gracias al texto que publicamos puede verse cómo se suprimió un extenso párrafo en el que se criticaban los proyectos que la metrópoli estaba madurando para reconquistar México:

“Está lejos de ser, en mi opinión, Señor, por mi conocimiento del pueblo Sur de América, que la fuerza física sola, que las bayonetas puedan jamás cumplir el deseado objeto de restaurar la paz a su país. La coerción produciría irritación y resentimiento en vez de conciliar las pasiones hostiles, daría a la América Meridional la apariencia de colonias conquistadas, de un pueblo subyugado por la fuerza de las armas y no reconciliado por el convencimiento de la razón y de la experiencia, que ahora están operando tan poderosamente en favor de la España. La idea de ser vencidos lastimaría su orgullo y se resentirían del insulto; preferirían la anarquía y aun la misma muerte a tal envilecimiento. Pero sí que la España, con el corazón generoso de un padre amante e indulgente alargue sus brazos al través del Océano a sus hijos de América, consignando a eterno olvido las mutuas injurias y las ofensas pasadas; olvidar y perdonar debe ser el lema”.

El objetivo último de Flinter parece ser convencer a la metrópoli sobre la conveniencia de evitar un contagio revolucionario en las islas caribeñas de Cuba y Puerto Rico. Su temor a un levantamiento de los esclavos y a una desestructuración del orden colonial, con el consiguiente desorden y anarquía, le llevaba a decir abiertamente que el objetivo de los revolucionarios era

“soltar los esclavos contra sus amos y hacer a los pacíficos negros los instrumentos de sus horribles vicios (..) Si la chispa escondida llega a ha-

4 El original de la Carta a Wellington se halla en AGI, Santo Domingo, 2334. En el apéndice hemos colocado entre paréntesis algunos pequeños cambios, respecto al original, que aparecieron en la *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico* de los días 7,8 y 9 de octubre de 1829. Entre corchetes se ha colocado el texto censurado que no fue publicado.

cerse llama, todas nuestras islas occidentales serán consumidas en el incendio general. Tal, Señor, es el estado de la efervescencia entre los individuos de color, que si se agita la cuestión de emancipación de cualquier modo ahora, llenará de peligros, y convertirá a los pacíficos y contentos negros en enemigos implacables, haciendo a todas las Indias occidentales un teatro de conmoción y derramamiento de sangre. ¡Qué consecuencias espantosas no debemos de consiguiente temer de que se manden deliberadamente emisarios instruidos a Cuba y Puerto Rico, que contienen más de un millón de esclavos, con el objeto de reducirlos a la rebelión con la promesa de libertad, los atractivos de la riqueza y la esperanza del rango y del poder! La contemplación de este particular y el trazarlo por todos sus resultados y consecuencias es demasiado espantoso para que se detenga en él la imaginación. A donde llegue esta ruina es incomprendible, el comentario se encontrará en la suerte de Santo Domingo”.

El mantenimiento del “orden” colonial en Cuba y Puerto Rico parecía haberse convertido en el objetivo prioritario de Flinter y de su “modelo” de política colonial. Es evidente que no abandona en su discurso la posibilidad de controlar las ex-colonias, pero le da al tema un menor énfasis.

Junto a un enfoque bastante objetivo de la situación en América en algunos puntos concretos, como la inviabilidad de los proyectos reconquistadores, se observan en el texto algunas tesis bastantes cuestionables, caso, por ejemplo, de la que Flinter menciona sobre la posibilidad de implantar en los jóvenes países un sistema monárquico, una vez “experimentada” la imposibilidad de seguir manteniendo gabinetes republicanos. Casi nadie creía ya en Europa que los viejos proyectos de entronizar príncipes españoles en América fuesen posibles. En esta misma órbita de planteamientos poco realistas se inscribe su tesis de que la suerte futura de la Gran Bretaña pasaba por un cambio en su política exterior. Flinter casi llega a afirmar que para seguir manteniendo Gran Bretaña su nivel económico y comercial, así como para bloquear el espíritu subversivo en sus colonias, debía acabar con su apoyo a las jóvenes repúblicas americanas (“los gobiernos republicanos están en contradicción con los intereses políticos y mercantiles de la Gran Bretaña”).

En definitiva, creemos que el hallazgo de la versión original y censurada de este texto nos permite conocer mucho mejor los planteamientos teóricos de Flinter y la manipulación ejercida desde la Administración, con objeto de eliminar las tesis más conciliadoras en temas tan difíciles para la metrópoli como el de las relaciones con las ex-colonias americanas.

Apéndice

A su Gracia el Duque de Wellington, Fels (sic) Mariscal del Ejército británico, Primer Ministro de Inglaterra &&c.

Isla de Trinidad, 1.º de agosto de 1829

Señor

Tengo el honor de dirigirme a V. Gracia como a Primer Ministro de la Gran Bretaña. Al invocar el nombre de V.E. traigo a la imaginación con la mayor fuerza, la solemne memoria de todo aquello que le es más caro y sagrado al hombre: se presentan a mi vista, en su más brillante aspecto, la pureza de la justicia, el deber a la (legitimidad) lealtad y la santidad de la religión. Las brillantes victorias que ha sellado V.E. en el campo por la causa del Trono, contra la usurpación, están consignadas en las más ilustres páginas de la historia.

El altar humea aún con el incienso ofrecido en holocausto al gran Criador del Universo por el triunfo, no menos glorioso por haberse verificado sin derramar sangre, que V.E. llevó a efecto sobre las preocupaciones y celo indiscreto de los tiempos. Millones de compatriotas de V.E., emancipados de una esclavitud ocasionada por su religión, prorrumpan en aclamaciones de gratitud, mientras el género humano tributa a V.E. su admiración. Parecería que la providencia en este siglo de portentos lo había enviado a V.E. al mundo para ser el campeón del Altar y del Trono, para ser el mediador de la humanidad.

Yo, por consiguiente, sin vacilar ni escusarme ante V.E., le he elegido para juez en la causa que me (he propuesto) atrevo a defender este día y que tantas ocasiones he defendido en vano ante un mundo apasionado, incrédulo e interesado. Conozco mi insuficiencia para desempeñar la grande obra, la causa humana y justa que he emprendido, pero lo que falte en habilidad será suplido por la verdad, sostenido por hechos incontrovertibles y por el convencimiento de la razón. No es la causa de los partidos ni de las facciones la que defiendo. No es (a) un desgraciado criminal que acuso ante las leyes ofendidas de su país; es la causa de 17 millones de individuos que habitan la parte más rica y más fértil del globo, envueltos en la anarquía, confusión y sangre y que son demasiado orgullosos para confesar sus errores, y (bastante ofuscados) demasiado valientes para ser vencidos por la (razón) espada. Es la gloriosa causa de la paz, la legitimidad y la reconciliación. Es un asunto importante, digno por lo tanto de la profunda consideración de V.E. como legislador y como hombre filantrópico; envuelve los intereses políticos y mercantiles de la Inglaterra y no se trata sólo

de la suerte de un pueblo o de una ciudad, de una provincia o de un reino, sí de todo un mundo.

V.E. (puede) podrá preguntar acaso ¿qué derecho tiene un individuo que no es emperador o rey, embajador ni legislador para manifestar los desórdenes de un país y los remedios propios que pueden aplicársele? A esto yo responderé...

Señor, es cierto, ciertísimo, que yo no me hallo autorizado con tales representaciones, no me hallo revestido de estas poderosas prerrogativas, no soy siquiera un revolucionario, ni un agiotista, ni un aventurero. Pero yo reclamo un privilegio igualmente sagrado. Reclamo el privilegio de la imprenta: el paladío de la libertad. Reclamo mi derecho de representar sobre la cuestión de la América del Sur en preferencia a extranjeros que no han tenido otras propiedades en ella, que las que arrancaron de sus verdaderos dueños en una lucha revolucionaria. Tengo familia y bienes a la vez. No puede, por consiguiente, acusárseme de ser un mercenario, ni el agente de la ambición. He preferido mis principios y opiniones a la fortuna y decoraciones de los revolucionarios. He seguido por el espacio de trece años una causa desgraciada, porque estaba persuadido de su justicia.

Si agiotistas y aventureros de todas clases y países han engañado al mundo impunemente por muchos años, particularmente a la nación inglesa y su gabinete, con las más groseras y desfachatadas mentiras, no desconfío que V.E. y todo hombre de bien inglés (condesciendan) condescenderán a oír la verdad de la pluma de un caballero inglés que no tiene ningún objeto en engañar, y que vería con el mayor desprecio millones que se le franqueasen (para que) por que variara su opinión.

He dedicado mis días y noches, y hasta las horas de descanso, al estudio y consideración de la revolución de la América del Sur y cada vez me he asegurado más y más en mi constante opinión que las repúblicas de la América del Sur, en el estado en que ahora se hallan y desde 1810, están en contradicción con los intereses políticos y mercantiles de la nación británica; que es visionario (sic) y puramente teórico tratar de establecer un gobierno republicano en ninguna parte de la América Española; y que es el interés del género humano y de los mismos habitantes de la América del Sur ser gobernados por un régimen monárquico; que la mayoría de su población ansía por el gobierno de la madre patria; y, finalmente, que las exclamaciones de algunos pocos centenares de individuos que se han enriquecido por el saqueo y la anarquía de 17 millones, no son el voto libre ni la opinión de la totalidad de los habitantes. Que los gobiernos republicanos están en contradicción con los intereses políticos y mercantiles de la Gran Bretaña, lo probaré a V.E. y al mundo con una exactitud matemática. Tengo el honor de acompañar a V.E. y (de) someter a su consideración un estado exacto de las exportaciones de mercancías inglesas de la isla de Trinidad a la Costa Firme durante el tiempo del gobierno español, y también el que comprende el período más floreciente de la administración republicana. Este dato positivo yo lo he extractado de los documentos oficiales presentados

al Parlamento por S.E. Sir Ralph James Hoodford, último gobernador de dicha isla, cuyos talentos previeron y participaron oportunamente al Gobierno de S.M. la imposibilidad de establecer un gobierno republicano en ninguna parte de la América del Sur: él conocía los jefes y detestaba sus vicios y crímenes. Aquel gran hombre ya no existe pero sus opiniones y sus virtudes sobreviven a su tumba, que con respecto a la América del Sur son unas profecías.

Señor, desde el año de 1820 las exportaciones de manufacturas inglesas a la América Meridional han ido disminuyendo sucesivamente todos los años, de modo que su montamiento ahora casi es ninguno. Lo mismo ha sucedido en Méjico, el Perú, Buenos Aires, etc. Esta es la consecuencia natural de la anarquía y del desorden, sin una esperanza remota de establecer nada que se parezca a gobierno. Existiendo el país bajo sus actuales jefes debe despoblarse muy en breve, quedando reducido a un estado de barbarie y desamparo primitivos.

Todo ha retrogrado, no se ha establecido institución alguna para la educación de la juventud; las que existían anteriormente están mutiladas o destruidas. Con el ejemplo de una revolución sangrienta a su vista, otra civil en su propio seno, sin religión que los guíe ni educación que los instruya, ¿qué podemos esperar de la siguiente generación de los americanos? Serán tan salvajes y faltos de cultura como sus montes, tan poco sociables y tan bárbaros como los tigres que los infectan. Este es el efecto de la libertad prematura y mal entendida. Esto es lo que se ha ganado con la revolución.

Señor, yo perdonaré al entusiasta político que ha llenado su país de sangre, en (busca) honor de la libertad visionaria. Perdonaré al hambriento pirata extranjero y al aventurero que han llenado el Océano y la tierra con sus crímenes. Quizá podrá encontrarse alguna excusa o paliativo para el ladrón asesino en la fuerza de las pasiones humanas. Yo podría aún, por un momento, olvidar los crímenes de Simón Bolívar, mientras me (sonría) sonrío con desprecio de su debilidad y locura, al verle en imitación de Alejandro y de César estampar su busto en una medalla de oro, que sin rubor colocó en los pechos de sus paniaguados como recompensa de la revolución. ¡Pero no puedo encontrar excusa en la tierra, ni perdón en el Cielo para los miserables, sórdidos, despiadados que en el cálculo a sangre fría de la vil ganancia, han provisto fusiles, pólvora y plomo, buques y asesinos, para convertir a un país, asilo de la paz y de la felicidad, en una escena de sangre y de desolación, ¡escena que no puede describir la lengua ni concebir la imaginación! Han cometido un crimen demasiado enorme para que pueda castigarlo ningún tribunal terrestre. Han pecado contra el cielo y la tierra, contra Dios y el hombre. La bancarrota, la ruina y el remordimiento les acompañarán mientras vivan y, cuando mueran, el caminante no señalará sus sepulcros diciendo: allí yace un patriota virtuoso, un filántropo. No, el caminante se asombrará con horror, y exclamará: allí descansa un miserable, el que por el vil oro ha envuelto a todo un mundo en confusión y sangre.

[Está lejos de ser en mi opinión, Señor, por mi conocimiento del pueblo Sur de América, que la fuerza física sola, que las bayonetas puedan jamás cum-

plir el deseado objeto de restaurar la paz a su país. La coerción produciría irritación y resentimiento en vez de conciliar las pasiones hostiles, daría a la América Meridional la apariencia de colonias conquistadas, de un pueblo subyugado por la fuerza de las armas y no reconciliado por el convencimiento de la razón y de la experiencia, que ahora están operando tan poderosamente en favor de la España. La idea de ser vencidos lastimaría su orgullo y se resentirían del insulto; preferirían la anarquía y aun la misma muerte a tal envilecimiento. Pero sí que la España, con el corazón generoso de un padre amante e indulgente, alargue sus brazos al través del Océano a sus hijos de América, consignando a eterno olvido las mutuas injurias y las ofensas pasadas; olvidad y perdonad debe ser el lema. La inviolable seguridad de personas y bienes debe garantizarse. Ni la confiscación de propiedades ni el insulto: nada que pueda alterar la paz doméstica.]

Que las grandes potencias de Europa, que han tranquilizado a la Grecia y a la Europa continental, sean mediadores en esta gloriosa obra de paz y de reconciliación y me atrevo a asegurar que no se disparará un fusilazo, ni se derramará una gota de sangre humana. Se efectuará el cambio tan pronto como la magia, tan permanente como la naturaleza. Se devolverá la felicidad a este desgraciado país bajo el dominio de su legítimo monarca. Se desenvolverán los recursos de un continente vasto, se navegarán sus ríos, se poblarán y cultivarán sus florestas y montañas aún no exploradas y sus vastos llanos y la población superflua de Europa encontrará un asilo y una bienvenida en las fértiles regiones del mundo occidental. Señor, a cualquier parte de este vasto continente que volvamos los ojos, de Norte a Sur, de Este a Oeste, de mar a mar, en cualquier punto donde se haya formado una república remota, muy remota en la influencia que podrían haber ejercitado en ella las colonias españolas de La Habana y Puerto Rico para promover su conmoción civil, como ahora lo (declamarán) declaman los amigos de esta malhadada revolución, ahora que no pueden encontrar otra excusa para paliar su desordenado gobierno, no se verá otra cosa que una masa general de confusión, ultrajes y devastaciones.

Si el Gobierno británico fue inducido por las falsas representaciones de individuos interesados, por la esperanza de ventajas mercantiles para reconocer en un momento de ilusión los estados de la América del Sur, creo que no sería derogatorio a la dignidad de una nación grande e ilustrada corregir los errores y volver atrás los pasos de una política equivocada, errores que aún pueden remediarse, pasos que aún pueden volverse atrás, sin comprometimiento del honor nacional. No heriré los sentimientos de V.E. ni mancharé estas páginas procurando delinear los caracteres y crímenes de los cabecillas de esta revolución. Me separo de una reflexión demasiado disgustosa para que pueda soportarla la naturaleza. Diez y siete millones de individuos están evidentemente contra ellos.

Sus voces no pueden sofocarse por más tiempo, por la imbecilidad de unos pocos miserables que los han engañado. El día de la justicia y de la retribución

están cercanos. El pueblo Sur de América ha despertado de (su) un sueño, vuelve a proclamar a su rey..! He demostrado ya, Señor, los efectos que el estado desorganizado de la América Meridional ha tenido ya sobre nuestros intereses mercantiles, pero tenemos todavía que experimentar el choque espantoso que traerá tanto a nuestro comercio como a nuestras colonias el revolucionar a Cuba y Puerto Rico. Ya han hecho este atentado (temerario) nefario los agentes colombianos, pero han frustrado sus planes la vigilancia y precauciones de los oficiales hábiles que mandan estas islas. Este plan está todavía en agitación. *[Un atentado y otro fallarán, pero al fin se encenderá una llama que jamás pueda extinguirse. Sería como un choque de electricidad]*. Lo sentirían todos los nervios de nuestros dominios, paralizaría el brazo fuerte del poder británico. Cuando los gobiernos de la América Meridional fueron reconocidos por la Gran Bretaña, fue bajo la condición de que no harían ningún atentado directa o indirectamente para revolucionar o perturbar las islas españolas de Cuba y Puerto Rico.

Infieles a sus tratados, como lo fueron a su rey, apenas fueron reconocidos como estados independientes, despacharon emisarios *[a ambas de estas colonias pacíficas y florecientes]* para efectuar la obra de la destrucción. *[Señor, estoy tan confiado en este punto, que puedo demostrar los emisarios, el tiempo de su ida y el modo en que condujeron sus operaciones. Esto no es fábula, sino hechos... comprometo mi honor en su prueba]*.

Estas fieras de la revolución no contentas con haber establecido la anarquía, la miseria y la guerra civil entre 17 millones de habitantes, felices y satisfechos bajo el dominio de la España, más felices con mucho que los habitantes de cualquiera otra colonia de la tierra, quisieron en la rabia de la revolución, en la esperanza del pillaje, envolver a españoles e ingleses, franceses y holandeses en una ruina común. Su objeto no es, Señor, la libertad, es el robo y la venganza; *[su objeto es soltar los esclavos contra sus amos y hacer a los pacíficos negros los instrumentos de sus horrorosos vicios. ¡Que el cielo evite este golpe! ¡Que la sabiduría del gobierno de S.M. interponga una mediación poderosa y oportuna! Aún no es demasiado tarde, pero la dilación está llena de peligro. Si la chispa escondida llega a hacerse llama todas nuestras islas occidentales serán consumidas en el incendio general. Tal, Señor, es el estado de la efervescencia entre los individuos de color, que si se agita la cuestión de emancipación de cualquier modo ahora, llenará de peligros y convertirá a los pacíficos y contentos negros en enemigos implacables, haciendo a todas las Indias Occidentales un teatro de conmoción y derramamiento de sangre. Qué consecuencias espantosas no debemos de consiguiente temer de que se manden deliberadamente emisarios instruidos a Cuba y Puerto Rico, que contienen más de un millón de esclavos, con el objeto de reducirlos a la rebelión con la promesa de libertad, los atractivos de la riqueza y la esperanza del rango y del poder. La contemplación de este particular y el trazarlo por todos sus resultados y consecuencias es demasiado espantoso para que se detenga en él la ima-*

ginación. A donde llegue esta ruina es incomprensible, el comentario se encontrará en la suerte de Santo Domingo.]

Desgraciadamente, Señor, en todas nuestras colonias, por el ejemplo y contagio de la independencia de la América del Sur, un espíritu de subversión e innovación fundado en sistemas visionarios, no aplicables a la vida real, se ha posesionado del espíritu público: sus efectos están escritos (con) en colores demasiado permanentes para que puedan borrarse con facilidad. La rabia de la reforma, los pleitos de partido, el conflicto (en) de los intereses y pasiones contradictorios, han producido una tempestad cuyas consecuencias están a nuestra vista. Que aquellos filántropos y reformadores que delinean pinturas tan vivas y animadas de la esclavitud de los pueblos de la América del Sur y las Indias Occidentales vuelvan de una pintura imaginaria a otra verdadera de la miseria y degradación humana. Esta pintura la encontrarán en todas las calles de (las) sus propias capitales; hallarán millares de miserables, hambrientos, desnudos, sobre los cuales ejerciten su misericordia, y a los que comparado (el) al más miserable esclavo, el más pobre habitante de la América del Sur goza de alivio. Que esos predicadores filántropos, esos políticos de los cafés que han hecho ya tanto daño, sin jamás haber ofrecido bien ninguno, que alivien las desgracias a los pobres de su propio país, dando vestido al desnudo y comida al hambriento, recogiendo a la prostituta degradada y derramando el bálsamo de la religión en el alma del moribundo pecador y entonces solamente tendré fe en las doctrinas de estos reformadores que proclaman la libertad y la igualdad en las Naciones oprimidas.

Por todas mis observaciones estoy (más) confirmado en mi opinión, y la historia de cada siglo y nación me apoyan en mi creencia, que un gobierno que se levanta de las cenizas de la revolución y fundado en las desgracias de un pueblo, jamás puede ser permanente. Esto es precisamente lo que sucede con el de la América del Sur. No es contra el pueblo de este país que alzo mi voz; es contra los crímenes y la ambición de unos pocos centenares de individuos que han extraviado, engañado, y al fin vendido, a un pueblo crédulo; es contra el despotismo de sus cabecillas que yo exclamo; contra la injusta administración de sus leyes y la corrupción y perversidad de sus magistrados. No apelo al testimonio de los aventureros, piratas y seductores, ni a las compañías de minas; no a ninguno de aquéllos que se han mantenido en los agravios de la humanidad, para que atestigüen la verdad de lo que alego. Apelo al filántropo y al hombre de Estado, al honor y la probidad, a que pongan la cuestión ante toda la población de la América del Sur, y comprometo mi existencia que tan pronto como se les garanticen sus personas y bienes, todos a una, y con una exclamación de gozo izarán el pabellón de Castilla que los gobernó por tres siglos.

He procurado demostrar a V.E. el estado y opiniones verdaderas del pueblo de la América del Sur, he señalado las ruinas que ha traído la revolución a nuestro comercio y los fatales efectos que debe tener sobre nuestras colonias. En esto he cumplido fielmente con mi deber sin pasión ni parcialidad, y con-

fío que he probado la conveniencia y la absoluta necesidad, como materia de interés como también de política, (el) que se restauren a España sus colonias.

Ahora, Señor, permítame en conclusión dirigirme a V.E. como duque de Ciudad Rodrigo; las honrosas distinciones que decoran el pecho de V.E., que jamás han sido manchadas sino con el humo de los cañones del enemigo, son (resultados) recuerdos nada perecederos de la deuda de gratitud que cada soberano y cada nación de Europa tienen hacia España, y que ilustran una de las páginas más brillantes de la historia moderna. Cuando los reyes y los emperadores yacían postrados a los pies de Bonaparte, cuando sus águilas victoriosas se apeaban en sus capitales y encadenaban a sus súbditos, cuando se derribaban los tronos y se oprimían los gobiernos y la misma naturaleza parecía reconocer el poder del tirano; la España ilustre, aun en la desgracia, se mantuvo firme entre el choque de las naciones y el estruendo de los mundos. Dio aquel ejemplo e impulso de energía y lealtad consagrada que despertaron (al) a un continente dormido a un sentimiento de honor y de libertad. A estas naciones, a estos soberanos apelo; apelo a ellos en este día por todo lo que hay sagrado en la tierra, o que debe esperarse en el cielo, para que la página brillante de sus glorias no se oscurezca, recordando a los siglos venideros que el interés mercantil sobrepusó a las consideraciones más nobles de la gratitud y la justicia, y que las colonias de aquella España que las libertó de las cadenas de un usurpador estén envueltas en una revolución, para gratificar a los especuladores y aventureros europeos. Invoco a la justicia por España, y a la humanidad y a la (revolución) reconciliación por América. Lo invoco por la santidad de la religión, por el honor de los héroes, por la gratitud de las naciones. Si éstas fueran mis últimas palabras y éste el último momento de mi existencia, yo reiteraría, Señor, que es el interés mercantil y político de la Gran Bretaña que la América del Sur sea gobernada por España, y que este es el deseo de la mayoría de sus habitantes. Tengo el honor de ser, Señor Duque, con el más profundo respeto de V.E. muy obediente y muy consagrado servidor,

Jorge D. Flinter. Pedro Tomás de Córdoba, secretario”.